Moción de Orden del Día N° 3689

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:56

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"DÍA DE LA ENFERMERÍA PERUANA"

CONSIDERANDO:

La labor de estos profesionales de la salud siempre ha sido importante y durante la pandemia de la COVID-19 están en la primera línea para ayudar a salvar miles de vidas a diario. La labor de los enfermeros peruanos siempre ha sido de gran ayuda. Sobre todo, durante la pandemia del coronavirus, ya que se encuentran en la primera línea de batalla luchando contra la enfermedad. Como todos los años, el 30 de agosto se celebra el Día de la Enfermería Peruana, fecha en la cual se conmemora el gran trabajo que realizan estos profesionales de la salud

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo a los enfermeros y enfermeras del Perú, en conmemoración de esta labor tan importante para la salud de la población.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
A todas las Escuelas y Facultades de Enfermería que instruyen a nuestros jóvenes a ser grandes profesionales en el sector de la salud.

Lima, 16 de agosto del 2022.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2022 16:35:56-0500

C.c.
NMCT/CR